

Reforma policial fortalece calidad de vida de los miembros de la institución y sus familiares directos

El actual proceso de transformación y profesionalización en el que se encuentra inmersa la Policía Nacional, gracias al impulso del presidente, Luis Abinader, ha traído consigo una serie de beneficios para todos y cada uno de sus miembros, especialmente para aquellos jóvenes que tienen el deseo de ingresar a las filas de la institución.

Dentro de los beneficios y la dignificación de nuestros agentes que están encargados de velar por la seguridad de este país y por supuesto mantener el orden público, está el mejoramiento en el salario de nuestros policías, quienes también cuentan con una ampliación en la cobertura de seguro de salud.

Además, tienen a su disposición planes de adquisición viviendas, préstamos a bajas tasas, un servicio de transporte gratuito en los distintos medios de transporte público y becas de estudios gracias a los acuerdos firmados con diferentes universidades del país.

Nuestros policías, además, disponen de un comedor que cuenta con un equipo que supervisa los niveles de calidad en los alimentos a servir; para la parte estética tienen a disposición dos barberías y un salón de belleza.

Esta serie de beneficios están dentro del marco del plan de reforma policial que busca dignificar las condiciones de los hombres y mujeres policías que hacen su labor por la tranquilidad ciudadana.

Policía apresa presunto antisocial al que le ocupa armas de fuego, drogas y otros artículos

Agentes de la Policía Nacional, de servicio en la provincia de San Cristóbal, apresaron ayer a un hombre a un confeso distribuidor de sustancias controladas, a quien se le ocuparon dos armas de fuego que portaba de manera ilegal, municiones para un fusil, dinero en efectivo, varias porciones de presunta cocaína y marihuana, entre otros artículos.

Se trata de Armando Mancebo Pérez (a) Wellington, de 24 años, quien fue detenido por miembros de la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM), en el sector de Las Flores, de la citada provincia. Este, al ser entrevistado por los investigadores, admitió que trabaja para un reconocido vendedor de drogas apodado "Moreno Cua Cua".

El reporte preliminar refiere que, al momento del arresto de Mancebo Pérez (a) Wellington, le fue ocupada una pistola marca Colt, calibre 45, serie No.C44/55, con su cargador y dos cápsulas, así como también un revólver calibre 38, de marca y numeración ilegible, el cual fue entregado por un ciudadano que lo había recibido de manos del hoy detenido.

Amplia el informe que a "Wellington" le fue ocupado, además, una mochila la cual contenía tres porciones de un vegetal que se presume marihuana, cuatro porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína. También, dentro de la mochila fue encontrado un pequeño bolso con 19 cápsulas de fusil M-16 y dos cargadores.

De igual manera, los agentes actuantes ocuparon seis cargadores para pistola calibre 9mm, dos radios tipo "Walkie Talkie", un celular, la suma de 1,605 pesos en efectivo y una motocicleta marca Tauro, negra.

El detenido y lo ocupado están bajo el control del Ministerio Público, mientras que la droga ocupada fue remitida a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

Ciclo de inducción a la Plataforma TADEO llega a policías de San Cristóbal y Baní

La capacitación sobre el uso de las herramientas que componen la Plataforma TADEO, llegó en esta ocasión a más de 500 agentes policiales, adscritos a las Direcciones Regionales de San Cristóbal y la Dirección Sur Central (Baní), encabezado por los directores regionales, así como los comandantes departamentales, supervisores y patrulleros policiales.

Además, recibieron el mismo impacto positivo el personal que integra la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de Inteligencia (DINTEL), Asuntos Internos, y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), al ser capacitados sobre el uso correcto de las herramientas tecnológicas que componen la "Plataforma de Gestión y Control Integral Delictiva" (TADEO).

Como en cada encuentro, los agentes pudieron conocer de primera mano, todos los beneficios de esta moderna e

innovadora plataforma, con el cual se puede depurar cédulas de identidad, vehículos, armas de fuego, reconocimiento facial y huellas dactilares, mediante la aplicación de análisis e identificación biométrica.

Asimismo, fueron instruidos en el uso y manejo de la Aplicación sobre Denuncias Virtuales, y su gran importancia en cuanto a la gestión de la información para poder así, de una forma dinámica y en tiempo real, conocer las incidencias delictivas que por dicha plataforma es reportada por los ciudadanos.

Funcionamiento de TADEO

Con esta plataforma, los oficiales del área investigativa y preventiva de la Policía Nacional, tendrán la capacidad de realizar tareas de depuración de identidades de manera automática, desde el lugar donde se encuentren, ya que será en tiempo real.

La plataforma TADEO cuenta con los siguientes módulos: Monitoreo de Patrullas por Cuadrantes (en la modalidad del empleo de cámaras en los vehículos de 4 gomas que son utilizadas para el modelo de patrullaje por cuadrante, Depuración Biométrica, Análisis Estadístico Delictivo, Atención al Delito, Mapa de Calor e Inteligencia Artificial (SAS).

Uno de los aspectos de la plataforma es poder identificar a través de un mapa de calor, las incidencias delictivas y su tipología para que la dirección general y los entes responsables puedan aplicar políticas de Estado y hacer uso de las herramientas necesarias para mitigar dichas incidencias.

Disertantes

La inducción está a cargo del coronel José del C. Encarnación Dicient, director de Análisis y Documentación Delictiva; el mayor Alejandro Aracena Gómez, encargado del Departamento de

Desarrollo e Implementación de Sistemas, y el Capitán Nelson Rosario Estévez, encargado del Departamento de Servicios de Tecnologías y Project Manager.



Apresados en El Llano, Elías Piña, tres hombres sorprendidos portando arma de fuego sin documentos

Agentes policiales de puesto en la provincia Elías Piña, apresaron en flagrante delito a tres hombres, quienes tenían en su poder un arma de fuego sin documentos, mientras se trasladaban de manera sospechosa en una camioneta por la calle Juan Pablo Duarte, del municipio El Llano, de esa demarcación.

Los detenidos son Eridanio Feliz Sánchez, de 40 años; su hijo Eribeison Feliz Familia, de 20, y Neuris Valdez, de 22, quienes se desplazaban por la citada calle a bordo de la camioneta marca Datsun, año 1990, blanca, placa L242045, dentro de la cual tenían oculta debajo del guía el revólver marca Smith & Wesson Especial CTG MOD 60-4, serie BRA6556, con cinco cápsulas, el cual era portado sin ningún tipo de documentos.

Asimismo, a Eridanio, quien conducía el citado vehículo, además del arma, se le ocupó su cartera la cual tenía 71,000 pesos en efectivo.

El arresto, realizado el pasado 4 de junio, fue producto de un amplio operativo de control delictivo en esa sección.

Los detenidos, tras ser puestos a disposición del Ministerio Público, un tribunal les dictó tres meses de prisión preventiva como medida de coerción por delito de porte ilegal de arma de fuego.

Policía Nacional apresa dos hombres tenían múltiples denuncias por robos en Lucerna, San Luis, San Isidro y El Bonito

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a dos hombres quienes tienen al menos 10 denuncias que van desde el año 2021 al 2023, por delito de robo, cometidos en los sectores El Bonito, Lucerna, San Luis y San Isidro, en Santo Domingo Este.

Los detenidos son Ruver Rodríguez Castillo, de 18 años, y Miguel Ángel Alcántara (Ninin), quienes fueron apresados el pasado domingo momento después de haber penetrado a un negocio de bebidas alcohólicas de donde sustrajeron botellas de ron de diferentes marcas y vapes.

La mercancía fue robada de un negocio ubicado en la calle Sabaneta del sector San Luis, de donde extrajeron diferentes litros de alcohol y cuatro vapes, los cuales fueron recuperados a través de la detención de ambos antisociales.

A los dos detenidos se les ocupó un machete y medio litro de ron, gracias a la rápida y efectiva labor policial que dio con el paradero de las demás propiedades robadas.

Historial delictivo

En el año 2021, Miguel Ángel Alcántara, junto a otro identificado solo como “Sebastián”, en el sector de San Isidro, a bordo de una motocicleta, arrebataron a una mujer, en plena avenida, un celular, documentos personales y la suma de 1,300 pesos.

Entre los casos también figura el robo a una ferretería en el sector Lucerna, de donde sustrajeron 10 taladros, 12 mezcladoras, 4 bombas de agua, 5 escaladoras, 5 pulidoras, 8 rollos de alambre de 500 pies, 8 cepillos de pulir, 8 sierras de carpintero, entre otros artículos.

También son señalados como los responsables, junto al apodado “Morocho”, quien se encuentra cumpliendo medida de coerción, de haber roto un candado en horas de la madrugada del 18 de febrero, en un establecimiento de donde sustrajeron 10 gallos de pelea de diferentes colores en el sector El Bonito.

También penetraron a una vivienda de donde robaron seis perfumes, tres pares de tenis y una computadora. De igual forma también, junto a “Morocho” y un tal “Pinocho”, penetraron el pasado 2 de febrero a otra vivienda en el sector de San Isidro, de donde sustrajeron un televisor de 49 pulgadas.

Además, son señalados de cometer estos y otros casos en la carretera Mella, en el sector El Bonito y en San Luis, de donde sustrajeron televisores, cadenas, celulares, entre otros

artículos.

Los detenidos junto a lo ocupado serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Conflicto entre estudiantes viral redes sociales ocurrió en proximidades de escuela de la comunidad La Gina, Miches, provincia El Seibo, y no en Verón, La Altagracia

La Policía Nacional informó que fue en las afueras de un centro educativo de la comunidad La Gina, Miches, El Seibo, y no en Verón, La Altagracia, donde se registró el pasado 5 de junio un conflicto social en que resultó con laceraciones un estudiante de 18 años, incidente que fue captado en video y difundido en redes sociales, grupos de WhataApp y medios de comunicación.

El joven agredido, cuya identidad se hace reserva, pertenece a un centro de estudio del Distrito Educativo 12-04 de Miches, y ya personal policial se apersonó a la vivienda donde reside junto a sus padres, para que presenten formal denuncia contra el agresor, el cual ha sido identificado.

La víctima dice desconocer los motivos por los cuales fue agredido por el ahora prófugo identificado como “Estiben”, a

quien se le exhorta entregarse por ante las autoridades judiciales correspondientes.

Se precisa, además, que familiares del joven atacado a la fecha no habían presentado la denuncia ante las autoridades.

Policía Nacional apresa presunto antisocial “Niño”, sorprendido portando un arma de fuego y un chaleco antibalas; le ocupa motocicleta

Agentes policiales, adscritos a la Unidad de Acción Rápida (Topo), mediante la realización de operativos focalizados en el sector 27 de Febrero, del Distrito Nacional, apresaron al presunto delincuente Amaury Emilio Mejía Guzmán (Niño), tras ser sorprendido ayer transitando a bordo de una motocicleta con perfil sospechoso y sin luz, así como llevar puesto un chaleco antibalas y portando un arma de fuego de manera ilegal.

La detención de Mejía Guzmán (Niño) fue fruto del trabajo de supervisión policial cuando una patrulla nocturna se percató de que dos hombres iban a bordo de una motocicleta sin luces, a lo cual le ordenaron detenerse y estos emprendieron la huida, pero perdieron el control más adelante.

Al caer ambos hombres, uno de ellos pudo escapar, pero el

antes mencionado no pudo lograr el mismo objetivo y se le ocupó el citado chaleco antibalas, un revólver calibre 38, marca Tauro, con cuatro cápsulas que portaba ilegalmente, y una motocicleta marca Gato, modelo CG-200, negra, placa K0781643.

El arma ocupada será enviada a la Policía Científica para comprobar si está vinculada a algún hecho criminal.

El detenido, junto a lo ocupado, será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Instituto de Generales Retirados de la Policía (Igrepol) celebra su XX aniversario de creación

El Instituto de Generales Retirados de la Policía Nacional celebró el vigésimo aniversario de su creación, mediante una serie de actividades que incluyó el depósito de una ofrenda floral en el Altar de la Patria, izada de bandera y la entonación de las gloriosas notas del himno nacional.

Asimismo, fue oficiada una misa en la capilla del palacio de la institución del orden, para dar gracias por haber cumplido 20 años gestionando mejoras puntuales para los oficiales generales en servicio pasivo.

Cabe destacar que el IGREPOL fue conformado para dar a esos oficiales generales asistencia y mejor calidad de vida al momento de su retiro de las filas policiales, y así poner de

manifiesto que los pensionados también son de gran importancia para la institución de la Policía activa.

Emotividad

El presidente de Igrepol, mayor general (R) Miguel A. Durán Delgado, ofreció unas palabras cargadas de mucha emotividad y gratitud hacia la institución del orden público, por mantener el respaldo en las ocasiones más difíciles de esta entidad.

Mesa Principal

El acto de celebración estuvo encabezado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, el general (R) Miguel, A. Durán Delgado, P.N., director de Igrepol; el general Pedro Cordero Ubri, Inspector general de la Policía; el general Máximo Ramírez De Óleo; Angelito Villalona y su esposa.

De igual manera estuvieron presentes los mayores generales retirados Francisco Báez Mariñez, Juan Rosa y Mariano Made Ramírez, éste último director de la Reserva de la Policía Nacional.

También estuvieron presentes los generales retirados que conforman la institución de Retirados de la institución y sus invitados especiales.

Agradecidos

El director del Instituto de Generales Retirados de la Policía, en su connotado agradecimiento expresó que “estamos conscientes y valoramos mucho el esfuerzo realizado por el alto mando de la Policía Nacional, para que podamos obtener los mejores beneficios para un mejor disfrute en nuestro retiro”.

Luego, el director general policial, mayor general Eduardo Alberto Then dijo sentirse honrado con la invitación, al tiempo de manifestarles lo identificado que se siente con

ellos, motivo por el cual pueden continuar contando con su respaldo.

“Cuenten con mi apoyo en todo lo necesario, ya que sé lo que es haber estado en retiro y por esta razón me preocupo más cada día de que puedan obtener los mejores beneficios de salud que son de gran importancia al momento del retiro, y de los económicos que aportan una honrosa y holgada a los generales retirados”, apuntó el mayor general Alberto Then.

Reconocimientos

El primer reconocimiento por sus logros y lucha ardua a favor de los generales retirados, fue entregado al director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, pasando a otros 12 reconocimientos por su incansable labor y dedicación en la Institución de los retirados y de dentro de la institución del orden.

Los demás reconocidos son el mayor general (R) José Fernández Fadul ex sub jefe Policía Nacional; mayor general (R) Deisy Liriano Paulino; mayor general (R) Juan Antonio Bello Rocha; general (R) Leocadia Santos Peña; general (R) Francisco Ortega; general (R) Juan Rosa; general(R) Ángel Ramos Peña; general (R) Rocío Ravelo; general (R) Cáceres Ureña, fallecido; general (R) Juan Antonio Mejia Ruiz, y el general (R) Genaro Suero Jiménez, ex director de policías retirados.

Almuerzo

El almuerzo de celebración estuvo amenizado por el cantante Angelito Villalona, quien deleitó con su carisma, su alegría y melodiosa voz, al ritmo de boleros y merengues.





Policía Nacional apresa al apodado “Bokú”, acusado de múltiples robos y asaltos en el barrio 27 de Febrero y Villa Consuelo

Agentes policiales pertenecientes al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos contra la Propiedad, apresaron a un hombre acusado de cometer al menos ocho casos de robos y asaltos a mano armada en los sectores 27 de Febrero y Villa Consuelo, en el Distrito Nacional.

Se trata de Víctor Manuel Mojica Pineda (Bokú), quien era buscado por tener varias denuncias en su contra, entre ellas la sustracción de un celular de una residencia, donde éste admite haberlo robado el 7 de marzo de una casa en el barrio 27 de Febrero.

De acuerdo al informe preliminar, el detenido también tiene una acusación del 1 de junio, al atracar a mano armada, en complicidad con otro antisocial, a un ciudadano al que con despojaron de dos celulares, documentos personales y la suma de 200 pesos, cuando éste iba saliendo de su casa hacia su trabajo.

Asimismo, Mojica Pineda (Bokú) materializaba los asaltos hasta montándose en los carros, donde, con cuchillo en mano y de forma amenazante, despojaba a los conductores de sus pertenencias, como aconteció a un chofer que fue sorprendido en la calle María de Nazaret, del sector 27 de Febrero, el 27 de abril del presente año.

El detenido, en compañía de otro, también encañonó al chofer de un autobús de la ruta universitaria del parque Independencia, a quien ordenaron detuviera la marcha ya que se trataba de un asalto. El hecho aconteció en horas de la noche del 2 de junio.

Durante ese atraco, un acompañante de “Bokú” se encargó de encañonar a todos los pasajeros mientras éste recogía las pertenencias de los asaltados, entre ellas celulares, carteras y dinero en efectivo.

Otros asaltos cometidos por el detenido ocurrieron el 12 de abril con un arma denominada “Chaveta”, con la cual amenazó a un hombre que se encontraba esperando vehículo a las 9:30 de la mañana en la calle 17 del sector 27 de Febrero, a quien despojó de un celular, 2,000 pesos y documentos personales.

También, en compañía de otra persona, el 20 de febrero, atracaron a un hombre que caminaba por la calle Manuel Ubaldo Gómez, del sector de Villa Consuelo, a quien despojaron de un celular, un anillo de oro y la suma de 9,000 pesos.

Otro asalto fue a un ciudadano el 6 de febrero en la calle 15 con 16 del barrio 27 de Febrero, donde la víctima fue un pasajero de un carro que se desvió para botar el tapón, ocasión aprovechada por “Bokú”, que, al ver el carro detenido, entró con cuchillo en mano despojándolo de 34,000 pesos y dos celulares.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas, para los fines legales correspondientes, en tanto se activa la búsqueda del

acompañante de fechorías del apodado “Bokú”.

Policía dice fueron enviados al Ministerio Público tres hombres capturados por violación de adolescente de 14 años en SDN

La Policía Nacional informó que fueron enviados al Ministerio Público, para ser sometidos a la justicia, los tres hombres que fueron capturados mediante ordenes de arresto la pasada semana por la agresión sexual del que fue víctima una adolescente de 14 años, en un hecho ocurrido a mediados de diciembre del año 2021 en el sector de Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte.

En ese sentido, los imputados José Genao Paredes (a) Nonores; Yeison Félix Corporán Mora (a) Mariaio, y Uber Alexander Ribera Valenzuela, quienes fueron apresados entre los días 7 y 8 de junio del año en curso, serán procesados en la justicia tras ser señalados como los presuntos responsables del delito sexual contra la menor en una piscina del sector El Cachón de Sabana Perdida, en la citada fecha.

De acuerdo con el informe preliminar, Genao Paredes (a) Nonores llevó al citado balneario, donde la habría incitado a ingerir bebidas alcohólicas hasta esperar el momento oportuno para abusar de ella.

Producto del agravio, la adolescente estuvo hospitalizada por

aproximadamente 15 días debido a las lesiones íntimas ocasionadas por sus agresores.